



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: **DGEACCC-CCC-CP-2022-0010.**

**“ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TARJETA DE
COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM) PARA SER UTILIZADO POR LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO”**

Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DIGECAC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compra **“ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TARJETA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM) PARA SER UTILIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO”**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán descargarlo de la página Web de la institución www.digecac.gob.do el Portal Transaccional www.comprasdominicana.gob.do, desde el día **jueves 30 de junio del año dos mil veintidós (2022)**, a los fines de la elaboración de su propuesta, en el cual podrán presentar a través del mismo.

Los Sobres A y B serán recibidos el día: **LUNES (11) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) hasta las 12:00 p.m.** Horas de la tarde, en el **departamento de compras y contrataciones de la DIGECAC, El Sobre debidamente Identificado, cerrado y sellado**, o mediante el Portal Transaccional. Todos los interesados deberán registrarse en **el Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE
CIRCUNVALACIÓN**

